



**REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN QUE ALIMENTA EL INDICADOR DE
TRANSPARENCIA EN EL ÁMBITO MUNICIPAL**

Datos Generales ⁽¹⁾

MUNICIPIO: JOCOTITLÁN

DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PÁGINA WEB ³⁾ <http://jocotitlan.gob.mx/index.php/ipomex/>

NÚM. 028 ¹⁾

REQUERIMIENTOS ⁽⁴⁾	CUMPLE		EVIDENCIA DOCUMENTAL	OBSERVACIONES ⁽⁶⁾
	SI	NO		
I. Leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, convenios, manuales de organización y procedimientos y demás disposiciones en los que se establezca su marco jurídico de actuación;	x		http://jocotitlan.gob.mx/index.php/ipomex/	
II. Directorio de servidores públicos de mandos medios y superiores con referencia particular a su nombramiento oficial, puesto funcional, remuneración de acuerdo con lo previsto por el Código Financiero; datos que deberán señalarse de forma independiente por dependencia y entidad pública de cada Sujeto Obligado;	x		http://jocotitlan.gob.mx/index.php/ipomex/	
IV. La que contenga los sistemas, procesos, oficinas, ubicación, costos y responsables de atender las solicitudes de acceso a la información, así como el registro de las solicitudes recibidas y atendidas;	x		http://jocotitlan.gob.mx/index.php/ipomex/	
V. Nombre, dirección, teléfono y horarios de atención al público de los responsables de las Unidades de Información;	x		http://jocotitlan.gob.mx/index.php/ipomex/	
VI. La contenida en los acuerdos y actas de las reuniones oficiales, de cualquier órgano colegiado de los Sujetos Obligados;	x		http://jocotitlan.gob.mx/index.php/ipomex/	


<p>VII. Presupuesto asignado y los informes sobre su ejecución, en los términos que establece el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado;</p>	<p>x</p>	<p>http://locotitan.gob.mx/index.php/ipomex/</p>	
--	----------	--	--


<p>VIII. Padrones de beneficiarios de los programas desarrollados por el Estado y los Municipios, así como información disponible sobre el diseño, montos, acceso y ejecución de los programas de subsidio, siempre y cuando la publicación de estos datos no produzca discriminación. Esta disposición sólo será aplicable en aquellos programas que por su naturaleza y características permitan la integración de los padrones de referencia.</p>	x	http://locotitlan.gob.mx/index.php/ipomex/
<p>IX. La situación financiera de los Municipios, Poder Legislativo y sus órganos, Poder Judicial y Consejo de la Judicatura, Tribunales Administrativos, Órganos Autónomos, así como de la deuda pública municipal, conforme a las disposiciones legales aplicables;</p>	x	http://locotitlan.gob.mx/index.php/ipomex/
<p>XI. Los procesos de licitación y contratación para la adquisición de bienes, arrendamientos y prestación de servicios que hayan celebrado en el área de su responsabilidad con personas físicas o morales de derecho privado;</p>	x	http://locotitlan.gob.mx/index.php/ipomex/
<p>XII. Convenios que suscriban con otros entes de los sectores público, social y privado;</p>	x	http://locotitlan.gob.mx/index.php/ipomex/
<p>XIII. Mecanismos de participación ciudadana en los procesos de elaboración, implementación y evaluación de políticas públicas y toma de decisiones;</p>	x	http://locotitlan.gob.mx/index.php/ipomex/
<p>XIV. Planeación, programación y contenidos de la información que difundan a través de los diversos medios escritos y electrónicos;</p>	x	http://locotitlan.gob.mx/index.php/ipomex/
<p>XV. Agenda de reuniones públicas a las que convoquen los titulares de los sujetos obligados;</p>	x	http://locotitlan.gob.mx/index.php/ipomex/
<p>XVI. Índices de información clasificada como reservada y listado de bases de datos personales que cada sujeto obligado posee y maneja;</p>	x	http://locotitlan.gob.mx/index.php/ipomex/
<p>XVII. Expedientes concluidos relativos a la expedición de autorizaciones, permisos, licencias, certificaciones y concesiones;</p>	x	http://locotitlan.gob.mx/index.php/ipomex/

XIX. Programas de trabajo e informes anuales de actividades de acuerdo con cada plan o programa establecido por los Sujetos Obligados;	x	http://jocottitan.gob.mx/index.php/ipomex/
XX. Los indicadores establecidos por los Sujetos Obligados, tomando en cuenta las metas y objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo y demás ordenamientos aplicables;	x	http://jocottitan.gob.mx/index.php/ipomex/
XXI. Los trámites y servicios ofrecidos así como los requisitos para acceder a los mismos;	x	http://jocottitan.gob.mx/index.php/ipomex/
XXII. Informes y estadísticas que tengan que realizar en términos del Código Administrativo del Estado de México.	x	http://jocottitan.gob.mx/index.php/ipomex/
XXIII. Las cuentas públicas, estatal y municipales	x	http://jocottitan.gob.mx/index.php/ipomex/

Nota: Este formato se requiere anualmente y se presenta en el mes de diciembre de cada año, por lo que deberá mantenerse habilitada y actualizada su página Web y en caso de no contar con ésta, remitir en medio óptico copia digitalizada de los documentos con los que da cumplimiento a cada fracción del Artículo 92 de la LTAPEMYM.

APARTADO DE FIRMAS ⁽⁷⁾


 María Dolores Tapia Montoya
 Elaboró


 P. Ing. Jorge Luis Pérez Chimal
 Responsable del Programa


 P. Ing. Jorge Luis Pérez Chimal
 Servidor Público Habilitado



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 JOCOTTILAN, MEX.
 2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 JOCOTTILAN, MEX.
 2019-2021